

2.6.2. Índice de contenidos de la ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad

Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad			Estándar utilizado
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 3-2. Lista de temas materiales
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad. · Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. · Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. · Aplicación del principio de precaución. · Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 2-3 Compromisos y políticas GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)

Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	<p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático</p> <p>GRI 302-4 Reducción del consumo energético</p> <p>GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI</p> <p>GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas</p>
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<p>GRI 3-3. Gestión de los temas materiales</p> <p>GRI 303 Agua y efluentes</p> <p>GRI 306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos</p> <p>GRI 306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con residuos</p> <p>GRI 306-3. Residuos generados</p> <p>GRI 306-4. Residuos no destinados a eliminación</p> <p>GRI 306-5. Residuos destinados a eliminación</p>
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	<p>GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido</p> <p>GRI 303-3 Extracción de agua</p> <p>GRI 303-5 Consumo de agua</p>
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	Confidencial
	Energía: consumo, directo e indirecto; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	<p>GRI 3-3. Gestión de los temas materiales</p> <p>GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización</p> <p>GRI 302-3 Intensidad energética</p> <p>GRI 302-4 Reducción del consumo energético</p>

Cambio Climático	Emisiones de gases de efecto invernadero.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		
		GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI		
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	
		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.		
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad..	No material..		
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material.	
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales..	
		Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
		Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados. GRI 405.1.b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 2-7 Empleados.			
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.			

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos).
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
Brecha salarial.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 2-19 Políticas de remuneración. GRI 2-20 Proceso para determinar la Remuneración.
Implantación de medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
Empleados con discapacidad.	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo. GRI 2-7 Empleados. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
Número de horas de absentismo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a).
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo. GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes. GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 a) Lesiones por accidente laboral.
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo..	GRI 403-10 a) Dolencias y enfermedades laborales.
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés. GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.
Relaciones Sociales	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva.
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado.
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación).
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades).

		Planes de igualdad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación).
		Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Empleo).
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación).
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación).
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos).

		Prevenición de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (no discriminación; libertad de asociación y negociación colectiva; trabajo infantil; trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos).
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23. Compromisos y políticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción).

		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción). GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad). GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (relativo a comunidad). GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad).
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores).
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores). GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo. GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales.

Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes). GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes.) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4 Presentación de informes país por país.
	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 207-4 Presentación de informes país por país.
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.

Ámbito: Taxonomía

Marco de Reporting: Reglamento EU 2020/852